

Lima, de abril de 2004

C. – PD.GCC/2004

Señor
JOSÉ ENRIQUE DE LA ROCA CHALCO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE TELECOMUNICACIONES
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y
COMUNICACIONES
Presente.-

Ref.: Oficio N° 062-2004-MTC/17

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al Oficio de la referencia, mediante el cual se solicita al Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones– OSIPTEL – atienda el pedido formulado por el señor congresista Pedro Morales Mansilla respecto a información relacionada con el procedimiento de renovación gradual del contrato de concesión de la empresa Telefónica del Perú S.A.A.

Al respecto es preciso indicarle que mediante la comunicación C.138-PD.GCC/2004 de fecha 12 de abril del 2004 remitida al despacho del señor congresista Pedro Morales Mansilla, se ha cumplido con remitir la información solicitada directamente por el citado congresista mediante Oficio 064-2004/PMM-CR de fecha 28 de enero del 2004.

Finalmente, se hace de su conocimiento que en aplicación del principio de transparencia que guía nuestra actuación institucional, estamos publicando en nuestra página web vuestras comunicación y la presente respuesta.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

EDWIN SAN ROMÁN Z
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO